Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1851**
Proceso : Sucesión
Demandante (s) : Mayra Alejandra Tamayo Rangel
Demandante (s) : Jorge Eduardo Tamayo Rangel
Causante (s) : Custodio Tamayo Quintero
Demandado (s) : Argemiro Eduardo Tamayo Salazar
Demandado (s) : Ronal Tamayo Salazar
Demandado (s) : Rosita Del Mar Tamayo Salazar
Demandado (s) : Personas Indeterminadas
Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00191-00**

La Unión Valle, dos (2) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

En escrito allegado electrónicamente por el Ejecutor de Cobro de la División de Recaudo y Cobranzas de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas Nacionales donde solicita el envió de la relación de bienes relictos del causante. Estima el Juzgado procedente la solicitud y por secretaria se ordena enviar la información requerida acompañada nuevamente del oficio No. 699 de 22 de Julio de 2021.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Valle Del Cauca - La Union

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b7f32359138b4d0577c2f6b634c4d5f2e1fd906f09001faff9c4be4964cf2960
Documento generado en 02/08/2021 04:10:42 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica